

EN EL MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AJACUBA, HIDALGO, UBICADA EN CALLE EUSTOLIO BECERRA S/N, COLONIA CENTRO, 42150 ,AJACUBA, HIDALGO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DEL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA NO. ADJ DIR-OBRA-AJA-2024/008, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA DENOMINADA: REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, EN AV. 16 DE ENERO, EN LA LOCALIDAD DE AJACUBA CON LA ASISTENCIA DE LOS C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA, HIDALGO, Y LICITANTES PARTICIPANTES MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IV Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIA VERIFICACIÓN DE LA CORRECTA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LAS INVITACIONES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO, Y LA PUBLICACIÓN EN LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO SE HACE CONSTAR QUE SE INVITARON A 3 PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, POR LO QUE SE PROCEDEN HACER LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS:

1.- EL LICITANTE DEBERA CUMPLIR TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

2.-EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS MISMAS DE ACUERDO A BASES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDO, DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AJACUBA, HIDALGO, UBICADA EN CALLE EUSTOLIO BECERRA S/N, COLONIA CENTRO, 42150 , AJACUBA, HIDALGO, NO HABRÁ TOLERANCIA PARA EL INICIO DEL ACTO, EL RECINTO SE CERRARÁ A LA HORA INDICADA Y NO SE ACEPTARÁN MAS ASISTENTES.

3.- LAS PROPUESTAS DEBERÁN DIRIGIRSE AL MUNICIPIO DE AJACUBA, CON ATENCIÓN A LA LIC. ZITLALY JAZMÍN ZUÑIGA PEÑA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

ACLARACIONES TÉCNICAS:
1.- NO HAY ACLARACIONES.

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS:
1.- NO HAY ACLARACIONES.

ACLARACIONES TÉCNICAS:
1.- NO HAY ACLARACIONES.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ÉSTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN Y EN LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 11:50 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA, HIDALGO.

PRESIDENTA



LIC. ZITLALY JAZMÍN ZUÑIGA PEÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO.

SECRETARIO TÉCNICO



ARQ. LEONEL CONTRERAS BAUTISTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Bastida

VOCAL



LIC. DAVID PAREDES GERON
SECRETARIO GENERAL

VOCAL



L.C. OSWALDO MOLINA ZENDEJAS
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL



L.E. JAZEN VANCE BENITEZ
TRANSPARENCIA Y COMERCIO MUNICIPAL

ASESOR

LIC. JAVIER QUIROZ NAVA
CONTRALOR MUNICIPAL

ASESOR

LIC. LAURA CARRANZA SALAZAR
SÍNDICO



LICITANTES PARTICIPANTES.

GRUPO CANTIERE, S.A. DE C.V.

[Signature]

ARYCRISS URBANIZACION INNOVACION
Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

[Signature]

CONSTRUCCIONES COIXA S.A. DE C.V.

[Signature]

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA, CORRESPONDE AL PROCEDIMIENTO POR
ADJUDICACION DIRECTA NO. ADJ DIR-OBRA-AJA-2024/008; FIRMADO DÍA 02 DEL MES
DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024